CUENTA DE COBRO N°2

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

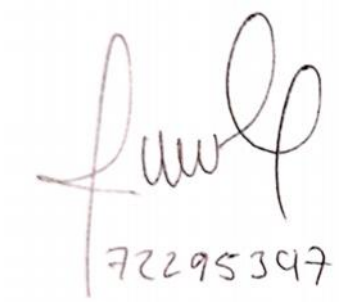
DEBE A:

JOSE DAVID USTA CAICEDO
C.C 72.295.347 DE BARRANQUILLA

La suma de cuatro millones doscientos mil pesos M/L **($ 4.200.000),** por concepto del contrato No. CD-59-2026-9476. Cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la secretaría distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto implementación de estrategias para la seguridad vial.

Cuenta de cobro correspondiente a un segundo pago correspondiente al último día hábil del me de septiembre de 2026.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorros No. 027070092237 del Banco Davivienda.



JOSE DAVID USTA CAICEDO
C.C 72.295.347 de Barranquilla